

INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DENTRO DEL PROCESO DESIGNACIÓN DIRECTOR GENERAL DE CORPOCESAR. PERIODO INSTITUCIONAL 2020 - 2023

Siendo las 10:30 am del día 9 de octubre de 2019, se hicieron presentes en la sala de juntas de la dirección general, los miembros de la comisión de verificación del cumplimiento de los requisitos para el desempeño del cargo de director general de la Corporación, que suscriben la presente acta. El Secretario General en su calidad de Secretario del Consejo Directivo, puso a disposición de la comisión, el listado de inscritos publicado en la página Web de la Corporación y las 38 hojas de vida debidamente foliadas correspondientes.

Acto seguido la comisión inicia el proceso de verificación teniendo en cuenta los requisitos legales para el ejercicio del cargo como son:

1. Título profesional Universitario
2. Título de formación avanzada o de postgrado, o, tres (3) años de experiencia profesional.
3. Experiencia profesional de cuatro (4) años adicionales a los requisitos establecidos en el literal anterior, de los cuales por lo menos uno (1) debe ser en actividades relacionadas con el medio ambiente y los recursos naturales renovables o haber desempeñado el cargo de Director General de Corporación.
4. Tarjeta profesional en los casos reglamentados para la ley.

De conformidad con lo indicado en el acuerdo 008 del 20 de septiembre de 2019, se entiende por experiencia relacionada con el medio ambiente y los recursos naturales renovables, la adquirida en cualquier ámbito de la administración pública o en el ejercicio profesional en una o más de las siguientes actividades:

- a. Planeación, administración, control y seguimiento de los recursos naturales renovables y del medio ambiente;
- b. Formulación, evaluación y/o ejecución de políticas, planes, programas y proyectos ambientales.
- c. Formulación, evaluación y/ o ejecución de proyectos de saneamiento ambiental;
- d. Consultoría y/ o asesoría en proyectos y estudios ambientales;
- e. Formulación, evaluación y/o aplicación de la legislación ambiental;
- f. Desarrollo de investigaciones aplicadas al ambiente y los recursos naturales renovables;
- g. Docencia ambiental en el nivel superior de educación formal debidamente reconocida;
- h. Planeación ambiental del territorio;
- i. Las demás que se desarrollan en ejercicio de los campos públicos y que estén relacionadas con asuntos ambientales."

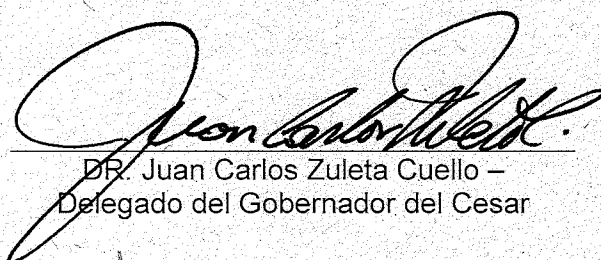


57(5)5748960 Fax: 57(5)5737181 - Línea de atención 018000915306
Km 2 vía La Paz, Lote 1 U.I.C Casa e' Campo Frente a la feria ganadera - Valledupar, Cesar - Colombia

Igualmente, para la determinación del cumplimiento de estos requisitos, se tuvo en cuenta que las certificaciones e allegaran en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015.

Como evidencia del trabajo de verificación se tiene los soportes de formatos por cada una de las hojas de vida, el formato resumen y el informe final de cumplimiento o no cumplimiento de los requisitos por parte de cada uno de los candidatos que se anexan a esta acta y que hacen parte integral de la presente acta de informe.

La verificación se dio por terminada siendo las 10:00 am del 11 de octubre de 2019.



DR. Juan Carlos Zuleta Cuello –
Delegado del Gobernador del Cesar

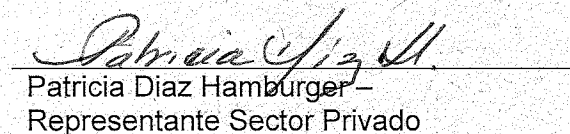


Emma Judith Salamanca Guaque
Delegada del Ministro de Ambiente y
Desarrollo Sostenible

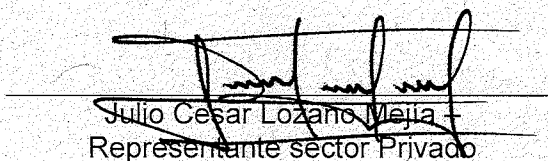


Sergio Rafael Araujo Castro –
representante del Presidente de la
República

Hidalfo de la Cruz Ortiz – Alcalde de El
Paso



Patricia Diaz Hamburger –
Representante Sector Privado



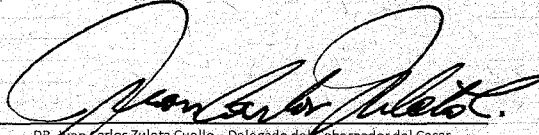
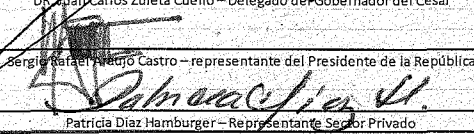
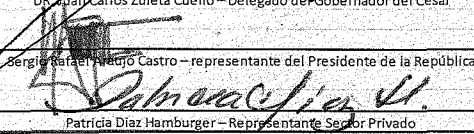
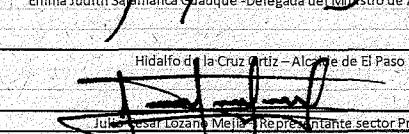
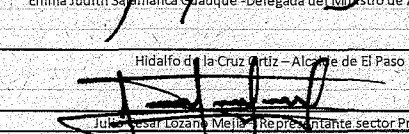
Julio Cesar Lozano Velez
Representante sector Privado



57(5)5748960 Fax: 57(5)5737181 - Linea de atención 018000915306
Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo Frente a la feria ganadera - Valledupar, Cesar - Colombia

www.corpocesar.gov.co



RESULTADO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS				
RESUMEN VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA DIRECTOR - PERÍODO 2020 - 2023				
REGISTRO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	RAZÓN DEL NO CUMPLIMIENTO
1	ELIAS JAIMES FERNANDEZ	13.507.742	NO CUMPLE	NO ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA
2	ERIKA VIVIANA MENDOZA GOMEZ	64.582.416	CUMPLE	
3	JULIO RAFAEL SUAREZ LUNA	77.177.843	CUMPLE	
4	RAÚL EDUARDO SUÁREZ PEÑA	19.219.944	CUMPLE	
5	PABLO EMILIO BECERRA BAUTE	12.646.386	NO CUMPLE	NO ACREDITA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL EJERCICIO DEL CARGO, ALLEGA CERTIFICACIONES QUE NO CUMPLEN REQUISITOS DEL DECRETO 1083 DE 2015
6	JAIDER RODRIGUEZ ARMENTA	77.009.656	NO CUMPLE	NO ALLEGA DIPLOMA DE MAESTRIA NI POSTGRADOS ENUNCIADOS Y NO ACREDITA EXPERIENCIA QUE PERMITA HOMOLOGAR
7	BORIS LEONARDO VALVERDE CAMPOS	1.065.580.033	CUMPLE	
8	JORGE ARMANDO MAESTRE JARABA	1.065.562.434	NO CUMPLE	NO ACREDITA EXPERIENCIA AMBIENTAL DE UN AÑO, CERTIFICACIONES ALLEGADAS NO CUMPLEN REQUISITOS DEL DECRETO 1083 DE 2015
9	JULIO CESAR BERDUGO PACHECO	8.643.493	CUMPLE	
10	ANDRÉS FELIPE MEZA ARAUJO	7.570.984	CUMPLE	
11	ALBERTO MANUEL GUTIERREZ PINEDA	19.411.118	CUMPLE	
12	WYNTER JOAQUIN DIAZ CORZO	77.187.207	CUMPLE	
13	GUSTAVO SEGUNDO ARREGOCES MOLINARES	77.027.789	CUMPLE	
14	JOSE MIGUEL SOLANO DAZA	77.183.287	CUMPLE	
15	JOSE MAURICIO PEREZ ROYERO	77.104.273	NO CUMPLE	NO ACREDITA EXPERIENCIA SUFICIENTE, ALLEGA CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DEL DECRET 1083 DE 2015
16	ALEX JOSE OSPINO SARMIENTO	77.032.423	CUMPLE	
17	DARIO RAFAEL ZALABATA VEGA	77.010.717	CUMPLE	
18	OSCAR PINZON JOIRO	77.170.224	CUMPLE	
19	DELWIN GEOVANNY JIMENEZ BOHORQUEZ	79.988.462	CUMPLE	
20	EDWIN ALFREDO AMAYA FUENTES	84.101.854	NO CUMPLE	NO ACREDITA EXPERIENCIA AMBIENTAL SUFICIENTE, ANEXA CERTIFICACIONES QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DEL DECRETO 1083 DE 2015
21	ORLANDO FABIAN SAAVEDRA ZULETA	77.173.975	CUMPLE	
22	ORLANDO ENRIQUE CABRERA MOLINARES	8.699.752	CUMPLE	
23	RUFINO RAFAEL MACHADO CRUZ	77.033.680	NO CUMPLE	NO ACREDITA EXPERIENCIA SUFICIENTE, ALGUNAS CERTIFICACIONES NO CUMPLE REQUISITOS DECRETO 1083 DE 2015
24	MANUEL IGNACIO GUTIERREZ VILLALOBOS	1.065.597.002	NO CUMPLE	NO ACREDITA EXPERIENCIA DE 4 AÑOS
25	GONZALO RAUL GOMEZ SOTO	77.021.136	NO CUMPLE	NO ACREDITA EXPERIENCIA AMBIENTAL, ALGUNAS CERTIFICACIONES NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DEL DECRETO 1083 DE 2015
26	JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINA	77.092.664	NO CUMPLE	NO ALLEGA TARJETA PROFESIONAL
27	LUIS ARMANDO CASTRO ORTEGA	12.539.975	CUMPLE	
28	MARÍA JOSE PAEZ DIAZ	1.065.595.089	NO CUMPLE	NO ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL SUFICIENTE, ALGUNOS CERTIFICADOS NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DEL DECRETO 1083 DE 2015
29	JOHN VALLE CUELLO	77.015.033	CUMPLE	
30	OMAR ENRIQUE TRUJILLO ROMERO	1.065.595.902	NO CUMPLE	NO ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 4 AÑOS
31	EDWIN ENRIQUE CERCHAR BORREGO	7.574.352	CUMPLE	
32	GUIDO ALBERTO VERDECIA MONTERO	77.010.265	NO CUMPLE	NO ALLEGA TARJETA PROFESIONAL
33	NELSON ANIBAL CERCHIARO SARMIENTO	77.190.393	CUMPLE	
34	LUIS FRANCISCO RAMIREZ HERNANDEZ	77.028.298	CUMPLE	
35	MONICA INES GONZALEZ THOMAS	49.607.368	CUMPLE	
36	JAIRO ANTONIO CABRALES OSORIO	13.716.626	NO CUMPLE	NO ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 4 AÑOS, ALGUNAS CERTIFICACIONES NO CUMPLEN REQUISITOS DEL DECRETO 1083 DE 2019
37	CARMEN CECILIA GALVIS NUÑEZ	49.766.561	CUMPLE	
38	LUIS ALBERTO ROMERO BENJUMEA	77.095.835	NO CUMPLE	NO ACREDITA EXPERIENCIA DE 4 AÑOS, ALGUNAS CERTIFICACIONES NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DEL DECRETO 1083 DE 2015
 DR. Juan Carlos Zuleta Cuello – Delegado del Gobernador del Cesar  Emma Judith Salamanca Gaudique – Delegada del Ministro de Ambiente y D. S.  Sergio Rafael Nájero Castro – representante del Presidente de la República  Patricia Díaz Hamburger – Representante Sector Privado  Hidolfo de la Cruz Ortiz – Alcalde de El Paso  Julián José Lozano Mejía – Representante sector Privado				
 ISO 9001  I-Net  ICONTec SC-CER595632				

57(5)5748960 Fax: 57(5)5737181 - Línea de atención 018000915306
Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo Frente a la feria ganadera - Valledupar, Cesar - Colombia